



ayer

Año VIII. N.º 2.199 Jerez: Viernes 12 de Marzo de 1943

Caracuel, 7 — Teléfono 2008

Se lucha en las afueras de Jarkov

Escuadrillas de bombarderos dispersan a las fuerzas soviéticas en retirada

En la cabeza de puente del Kuban se recrudecen los combates

Gran Cuartel General del Fuhrer.— Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el frente del Este se han reanudado los combates en la cabeza de puente del Kuban. Los ataques enemigos, desencadenados en varias oleadas, han sido rechazados, tras duros combates, con pérdidas considerables para los bolcheviques.

En la región de Jarkov nuestras divisiones de choque han rechazado al adversario hasta la ciudad. Se lucha en la periferia septentrional y occidental de Jarkov y dos regimientos soviéticos han sido aniquilados en un ataque envolvente. Escuadrillas de bombarderos y de aviones de combate han dispersado a las fuerzas adversarias en retirada.

En el sector de Orel, el enemigo ha lanzado repetidamente fuertes ataques. Las tropas alemanas han logrado grandes éxitos en la lucha defensiva. Todos los ataques de los bolcheviques han sido rechazados con graves pérdidas para éstos; 26 tanques enemigos han sido destruidos.

Han proseguido metódicamente los movimientos de nuestras tropas en el sector central del frente, sin que estos movimientos fueran obstaculizados por el adversario.

Al Sur de Kolm, el enemigo ha pasado al ataque contra nuestras posiciones, con fuerzas en masa de infantería y carros blindados, después de una intensa preparación artillera.

Los ataques se han estrellado contra el fuego de defensa alemán y parcialmente en combates cuerpo a cuerpo de gran dureza.

En la región de Staraya Russa la fuerza ofensiva del adversario se ha agotado. Desde el 1 al 10 de marzo de 1943 han sido destruidos, inutilizados y capturados 773 tanques soviéticos, en el frente del Este, por las formaciones del Ejército y de las S. S.

Durante la jornada de ayer, la Luftwaffe ha derribado 61 aviones soviéticos; por nuestra parte hemos perdido solamente cinco aparatos.

Algunos aviones adversarios han volado durante el día y por la noche sobre territorio alemán. Varias bombas arrojadas sobre el Oeste de Alemania han causado daños insignificantes en los edificios.

Cuatro de los aparatos asaltantes han sido derribados." Efe.

AVIACION ALEMANA

Berlin.—La Oficina Internacional de Información comunica respecto a la situación en el frente del Este: "Potentes formaciones de bombarderos han cooperado considerablemente a los éxitos logrados ayer en las operaciones ofensivas y defensivas de todos los frentes.

En el sector de Jarkov los ataques aéreos se han dirigido contra las columnas bolcheviques en las regiones

próximas al frente y contra las posiciones de campaña, que trataban de sostenerse frente al ataque alemán. Solamente una escuadrilla destruyó en esta ocasión ocho posiciones artilleras enemigas.

Más de 250 vehículos han sido destruidos.

Los aviones de gran radio de acción bombardearon las estaciones de desembarco de la retaguardia soviética y destruyeron seis trenes cargados de tropas.

En el sector del Suroeste de Orel escuadrillas aéreas han atacado incesantemente a columnas adversarias en marcha y han destruido 18 carros de combate. Fueron gravemente alcanzados los depósitos de aprovisionamiento y las posiciones de partida de los bolcheviques.

(Pasa a sexta página)

UNA JORNADA DE SU SANTIDAD PIO XII

VIDA AUSTERA Y TRABAJO INTENSO

Pío XII, en sus costumbres privadas, es un hombre moderno



Su Santidad Pío XII en la audiencia que concedió a los legionarios y enfermeras españoles después de nuestra Cruzada de Liberación. (Foto Archivos).

Suenan las seis y media de la mañana en el campanario de San Pedro de Roma.

Al otro lado de la plaza inmensa, en el tercer piso del cubo arquitectónico que domina la columnata del Bernini, a la derecha de la Basílica, en una habitación muy sencilla, adornada con muebles corrientes y cuidadosamente colocados, el Papa se levanta de su lecho.

No ha descansado más que seis horas, pero este reposo basta a su demacrado cuerpo, casi inmaterial.

Se levanta deprisa, reza sus primeras oraciones y pasa a una gran sala, que es su escuela de cultura física.

Esta sala existe desde hace mucho tiempo, exactamente desde la época en que el joven Cardenal Pacelli, vuelto con la púrpura de la Nunciatura de Berlín, sucedió al viejo Cardenal Gasparri como Secretario de Estado de Su Santidad. El Cardenal Pacelli, al ponerse al frente de esta ruda misión, decidió sacar todo el partido posible de los menores recursos que le ofrecía su salud: de ahí la instalación y creación de esta sala, con sus aparatos de mecanoterapia y de hidroterapia, toda esta instalación perfeccionada, que otros hubiesen creído puro snobismo, pero que el Cardenal consideraba como el mejor medio, en el orden físico, para llevar su "rendimiento" al maximum.

Su Santidad se da a estos ejercicios, así como a su paseo matinal, como a sus oraciones, con una regularidad mecánica. En Italia, en Roma, vive un hombre desconocedor del retraso: es el Papa y, seguro, el único Pontífice en la Historia que, habiendo fijado su coronamiento para las trece horas, haya aparecido en la Puerta de San Pedro, a las 12.50 minutos, sentándose en el trono, en efecto, en el momento preciso en que la primera campanada de la tarde sonaba en el grandioso reloj de la fachada.

UN PAPA MODERNO

Desde el primer verano de su Pontificado, una nube de cobre se ha cernido sobre Europa y Pío XII, para dar el ejemplo, ha decidido no abandonar Roma, ni aún viajando en avión, como hacía en tiempos de su nunciatura bávara.

EL DIA DEL PADRE DE TODOS LOS FIELES



Su Santidad el Papa, el Vicario de Cristo, el Jefe de la religión más extendida por todo el haz de la tierra, el que tiene fieles que le obedecen y aman en todas las naciones, aún en aquellas que hoy se despiden entre estampidos de cañón, el anciano vestido de blanco que hace el número 263 de los Obispos de Roma que han regentado la Iglesia, Pío XII en fin, celebra hoy el cuarto aniversario de su Coronación Pontificia.

El acontecimiento católico y por tanto universal, abre en las conciencias un paréntesis en el orden militar, para que el mundo fatigado respire por unas horas el perfume de Roma que baja del Monte Vaticano.

Y España, la Nación predilecta de la Iglesia, conmemora con especial fervor esta fecha, singularmente placida. No en vano, hoy como siempre, a lo largo de la Historia, Dios ha escogido a su Vicario; para dar lecciones al mundo y ha escogido también España para ser la primera en aprender y practicar estas lecciones universales del Papa.

La unidad de destino en lo Universal de que hablara José Antonio la ha realizado España contra el peligro universal del comunismo bajo el Pontificado de Pío XII y con la espada victoriosa de Franco, como la había realizado también contra el peligro universal de la Media Luna bajo el Pontificado de San Pío V con las escuadras de Don Juan de Austria; y contra el peligro de la Media Luna bajo el Pontificado de San Pío V con las escuadras de Don Juan de Austria; y contra el peligro universal del protestantismo bajo el Pontificado de Paulo III con el valor de Carlos V; y contra el peligro universal de una América sin fe bajo el Pontificado de Alejandro VI con los misioneros de las carabelas; y contra el peligro universal de los albigenses bajo el Pontificado de Honorio III con la predicación de Santo Domingo de Guzmán contra el peligro universal de una islamización del mundo bajo el Pontificado de innumerables Papas en siete siglos de reconquista.

Por eso España y el Pontificado están a lo largo de la Historia singularmente unidas.

Al subir al Solio Pontificio el Cardenal secretario de Estado, Eugenio Pacelli, como hace notar Domingo de Arrese, tomó como divisa de su Pontificado el lema "Opus Justitiae Pax", es decir: La Paz es el fruto de la Justicia. Había entonces en el mundo, una guerra justa, la de España, y una paz injusta, la de Versalles. Era pues lógico que según la sapientísima divisa del nuevo Papa aquella guerra justa desembocase en una duradera paz y aquella paz injusta produjese una sangrienta guerra.

Hoy que conmemora el Mundo Católico el aniversario de aquella coronación del Santo Padre, España la que tantas veces ha oído llamarse por sus labios la "amada España", la Nación elegida por Dios a través de los siglos como baluarte inexpugnable de la fe católica, renueva su filial devoción a la suprema Jerarquía de Su Santidad el Papa Pío XII, cabeza visible de la Iglesia Católica y Vicario de Cristo en la tierra.

Otras 73.000 toneladas hundidas

Gran Cuartel General del Fuhrer.— Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Nuestros submarinos continúan sus ataques. Desde hace días se pusieron en contacto con un convoy, en ruta de Norteamérica a Inglaterra. En el curso de varios ataques han hundido a trece barcos completamente cargados de material de guerra y que desplazaban en total 73.000 toneladas. Otros tres buques han sido torpedeados.

Por consiguiente, el arma submarina alemana ha conseguido hundir en 24 horas un total de 36 buques con toneladas 207.000. Entre los buques hundidos figuran ocho transportes de municiones, que hicieron explosión en el momento de ser alcanzados por nuestros proyectiles." — Efe.

El Ministro Secretario General recibe al doctor García Sñeriz

Madrid.—En el día de ayer el ministro secretario general, camarada Arrese, recibió al doctor García Sñeriz, quien le hizo entrega de un obsequio de Su Santidad el Papa Pío XII, en reconocimiento de la labor de catolicidad desarrollada por la Falange Española Tradicionalista y de las Jons. El obsequio consiste en un rosario especialmente bendecido por Su Santidad el Papa para el ministro secretario general. — Oifra.

Inauguración en Madrid de los locales de la Asociación Hispano-Germana

Asistieron los Ministros de Educación e Industria y el Embajador alemán

Madrid.—A las once de la mañana han sido inaugurados solemnemente los locales donde se ha instalado la Asociación Hispano-Germana, en la calle del Pinar número 5.

Asistieron al acto los ministros de Educación Nacional e Industria y Comercio, el subsecretario de Asuntos Exteriores, el presidente de la Asociación, general Moscardó; el embajador de Alemania, von Moltke; el presidente de la Asociación Interstatal de Alemania, general Lorenz; el vicepresidente, general Lehmann, se-

gados ayer a Madrid, y el cónsul, señor West.

También asistieron los agregados naval, aéreo y militar de la Embajada alemana; altas personalidades del Partido Nacional-socialista, con el jefe del mismo, señor Tessen, y otras personalidades españolas.

Pronunciaron discursos el general Moscardó, el embajador alemán y el general Lorenz.

Después, las personalidades alemanas y españolas recorrieron las distintas dependencias del edificio. — Cifra.

Ayer en el Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

A las 20.30 se reúne el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Preside el señor alcalde accidental, don Andrés Pereán, y asisten los tenientes de alcalde don Sebastián Carrasco, don José Hernández Franch, don Urbano Herrero, don José Ignacio de Domecq, don José Bustamante, don Rafael Almadana, don José Santiago y don Fernando Silvera; gestores don Miguel Sánchez Durán, don Cristóbal Zambrana, don José Arias, don Antonio Salido, don Ignacio de la Hera, don José Santano, don Pedro de Andrés y don Joaquín Argudo; señores secretario accidental e interventor.

Excusa su asistencia el gestor don Manuel Benítez Ruiz.

Punto 1.—Moción de la Alcaldía sobre Hacienda Municipal.

Se ratifica acuerdo adoptado por la Excmo. Comisión Municipal Permanente al punto primero de la sesión del día anterior referente a la aplicación de la cláusula octava del convenio adicional de Tesorería celebrado con el Banco de Crédito Local de España y facultar a la Alcaldía para realizar las gestiones necesarias a obtener el fin propuesto.

Punto 2.—Sobre adquisición o expropiación de fincas.

Se ratifica acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente adoptado al punto segundo de la sesión celebrada el día 24 del pasado febrero, sobre adquisición o expropiación en su caso, de las casas números 16 y 18 de la calle José L. Díez y 5 de Limones.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de mañana a las cuatro de la tarde y en plazo no superior a diez días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento podrán retirar de los respectivos establecimientos a que aquéllas estén adscritas los siguientes artículos:

Contra el cupón número 21 de Aceite: UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE, por persona, al precio de 1'10 pesetas la ración.

Contra el cupón número 5 de Arroz: DOSCIENTOS GRAMOS DE ARROZ, por persona, al precio de 0'60 pesetas cada ración.

Contra el cupón número 11 de Azúcar: CIENTO VENTICINCO GRAMOS DE AZÚCAR, por persona, al precio de 0'40 pesetas cada ración.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 12 de marzo de 1943.

FARMACIAS DE GUARDIA

Ballesteros, Plaza de San Juan 15, y Durán, Medina 7.

CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 322.

CUMPLIMENTANDO AL SEÑOR ALCALDE

El alcalde accidental, señor Pereán, fué cumplimentado anoche en su despacho oficial por el muy ilustre señor don Jerónimo Gil Álvarez, fiscal del Arzobispado de Sevilla, que se encuentra en ésta.

Alcaldía de esta ciudad

SUBASTA DE OBRAS

Obras y reparaciones diversas de albañilería en la Escuela del Retiro, por el tipo de pesetas 3.600

Plazo presentación proposiciones: Hasta las trece horas del lunes 15 del actual.

Jerez 11 Marzo 1943.

Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes por los arbitrios de "Rejas salientes de las líneas de fachadas," "Inspección sanitaria de mantenimientos" y "Carreros con llantas menores de nueve centímetros", correspondientes al primer trimestre del año en curso, que pueden satisfacer sus descubiertos en la Depositaria Municipal en las horas de diez a una, durante todos los días laborables hasta el día treinta y uno del mes actual.

Jerez de la Frontera a 11 de Marzo de 1943.—El Alcalde.

Delegación Provincial de Auxilio Social

Hogar Escolar "José Antonio"

Siendo inminente la inauguración de este Hogar, la Delegación Provincial cita por el presente a los familiares de los niños que tienen presentadas instancias para ingreso en el mismo, y que en el reconocimiento médico hayan sido declarados admisibles. Deberán efectuar su presentación en la Delegación Provincial (calle Francos) desde el día de hoy al 15 del actual, horas de 4 a 8 de la tarde, para informarse de la resolución de sus expedientes y proceder al ingreso inmediato de los admitidos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TOLEDO, SOLERA 1847, CONAC TRES COPAS, COÑAC SOBERANO, CO. NAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ

San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

LETRAS DE LUTO

Hoy hace un año que dejó de existir la señorita María de los Angeles Ortega Rodríguez (q. s. g. h.), en plena juventud y rodeada del cariño de todos los suyos.

La misa de requiem que a las nueve de esta mañana se celebre en la iglesia de San Francisco será aplicada por el descanso eterno de su alma.

En esta fecha reiteramos nuestro sentido pésame a sus padres los señores de Ortega Rabel (don Juan), hermanos, tíos y demás familia doliente.

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la gloriosa muerte en el frente en defensa de España del joven don Manuel Barroso Paz (que santa gloria goce), tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy un solemne funeral en la parroquia de San Pedro, que será aplicado por el eterno descanso de su alma.

En esta fecha universal renovamos el testimonio de nuestra condolencia más sincera a sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia doliente.

En la tarde de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver de la señora doña Rosalía Mendoza González (q. s. g. h.), esposa que fué de don Salvador Cuevas Chacón.

Precedía el clero de la parroquia de San Pedro y del fúnebre cortejo formaban parte numerosas personas.

A su viuda, hermanos y demás dolientes renovamos nuestro sentido pésame.

SUCESOS

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE VARIOS ROBOS DE PRENDAS

Los amigos de lo ajeno Luis Sánchez Seda "El Cantina", Francisco Moreno Corral "El Pipa", José Ramírez Araujo "El Araujo" y Juan Sánchez Valle, habían llevado a cabo diversos robos de prendas de vestir en distintos domicilios.

Los guardias municipales don Antonio García Guerrero y don Sebastián Ramírez Almagro, tras activas pesquisas, consiguieron la detención de aquéllos, que fueron puestos a disposición del señor juez decano de los de instrucción.

AZULEJOS

Grandes existencias de azulejos en todas formas y tamaños; en colores blanco, negro, gris, almendra, azul, rosa, verde, celeste y beige.

Saneamientos "ALCAZAR"

Pérez Galdós - Alcázar

XV ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

D. Antonio García Romero (NONO)

Que falleció el 15 de marzo de 1928, después de recibir los S. S.

Q. S. G. G.

La misa de requiem que mañana sábado día 13, a las nueve, se celebre en San Miguel, será aplicada por su descanso eterno.

Su padre D. José García Arellano (Nono), tíos, primos y demás familia,

Ruegan asistan a tan piadoso acto.

ECOS DE SOCIEDAD

Felizmente ha dado a luz un varón, segundo hijo de su matrimonio. La esposa de don José Cornejo Fernández, Lolli García Castilla.

A las tres de la tarde de hoy contraerán matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada la señorita María Isabel Torreira Hidalgo y el joven don José Castro Álvarez.

Después de una intervención quirúrgica ha dado a luz un varón, quinto fruto de su matrimonio, doña María Rendón Castellanos, esposa de don Antonio Bernal Galera.

El lunes anterior recibieron un varón, primer fruto de su matrimonio, los señores de Moreno García (don Joaquín), ella Josefa Romero Castro.

Con toda felicidad han recibido al segundo de sus hijos, un robusto varón, los señores de Crespo Sánchez (don Francisco), ella nacida María del Pilar de los Reyes García Capello.

Fornos. Comedor y Bar.

Mejora de la enfermedad que sufre don Francisco González Bautista.

Guarda cama por encontrarse enfermo, el doctor don Angel Zamorano Páramo.



La señorita Loly Marina Reyes y el capitán de Regulares don Manuel Baranguá Navarro, que contraerán matrimonio el pasado día 8 en la parroquia de San Miguel. (Foto M. Iglesias)

El festival taurino del domingo

En los corrillos taurinos continúa siendo tema preferente de las conversaciones el festival, que rodeado de los mayores alicientes, se celebrará pasado mañana en nuestro circo.

En él se correrán seis reses de las ganaderías de don Francisco de la Chica y de don Daniel de Salas.

Los dos primeros bichos serán rejoneados por don Alvaro de Domecq y Díez y don Juan Belmonte y los cuatro restantes estoqueados por Rafael Gómez "El Gallo" y Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma" y los jóvenes espadas "Niño de la Palma" y Pepín Martín Vázquez.

Se vende

Heno de sulla de muy buena calidad. LLAMAR TELÉFONO 1057

El Teatro de la Zarzuela

Instalado en la Plaza Doctor Revueltas y Monte (antes Escribanos)

HOY VIERNES 12 DE MARZO

A las siete de la tarde:

SECCION SENCILLA

La zarzuela dramática en un acto.

El Puñao de Rosas

NOCHE, a las diez y media.—Sección doble

Cartel SERRANO

Primero.—La zarzuela en un acto.

La Reina Mora

Gran creación de esta Compañía

Segundo.—La zarzuela en un acto.

dividida en tres cuadros.

Los Claveles

Peluquería de señoras, "ESTRUGO"

PERMANENTE EN TODOS LOS SISTEMAS—TINTES Y DECOLORACIONES—LARGA, 77—TELEFONO 1420

LINO ALTA COSTURA

Pl. Santa Bárbara, 3 MADRID

PRESENTARÁ SU COLECCIÓN DE PRIMAVERA DE ABRIGOS, VESTIDOS Y SOMBREROS, LOS DIAS 16 y 17, EN EL HOTEL "LOS CISNES".

De 11 a 1 y de 4 a 7

¡¡Regalo!!

Por la próxima ampliación y reforma de mi estudio entregaré completamente gratis mas de dos mil fotografías expuestas en mis vitrinas. Sólo hasta últimos de mes se posan las famosas fotos de propaganda. Una cine y tres postales, 9'50. Precio normal, 25 pesetas.

FOTO-PACO

40.000 pesetas se desean colocar urgentemente en hipoteca primera sobre finca rústica. Razón: Bolsa de Fincas, Doña Blanca 16. Teléfono 1099. De 12 a 2.

QUINTO ANIVERSARIO del señor

D. Miguel Romero Macías

CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

Esposo que fué de doña Rosa Prado Russi. Dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Teruel, el día 13 de Marzo de 1938

Q. S. G. G.

Su viuda, hijo, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y participan a sus amistades que las misas que se celebrarán a las siete y tres cuartos en la capilla del Colegio del Santo Angel y a las ocho y media en la iglesia de San Francisco de esta ciudad mañana sábado día 13 y las que se digan en la iglesia de Los Barrios y en la parroquia de Aroche (Huelva), serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

COMENTARIOS

Solución del problema económico ferroviario

El contenido de la ley del 27 de febrero último inserta en el "Boletín Oficial" del 1 de marzo, es de un interés trascendente, porque marca la solución del problema económico ferroviario, que durante tantos años ha estado sin resolver.

El nuevo Estado afrontando el problema en toda su extensión, con una misión justísima y verdaderamente generosa, ha dispuesto la conversión voluntaria de acciones y obligaciones de las Compañías adoptando como tipo la cotización media obtenida durante los últimos años en Bolsa y aportando una cifra en valores que revelan una verdadera generosidad por parte del Estado. A dicha cifra se acumularán los intereses devengados y no satisfechos. Con el importe total de estas sumas se procede a la conversión voluntaria de las obligaciones por títulos de la Deuda amortizable del Estado al 2,50 por 100 de interés.

Siendo una gran ventaja esta conversión para los tenedores, pues se convierten en acreedores del Estado en lugar de una empresa particular. La misma operación, pero sin computar la dividenda, se ha seguido respecto a las acciones. Como resultado de todas estas ventajas que el Estado ofrece, la gran mayoría de los tenedores de acciones y obligaciones acudirán voluntariamente a la operación, gozando los tenedores que no acepten la conversión de todos los derechos que de sus títulos se derivan respecto de las Compañías, pero no podrán alejar ninguno con relación al Estado, y estarán a resaca de las liquidaciones de las Compañías concesionarias.

Después de detenidos estudios se ha llegado felizmente por medio de la ley que comentamos, a la solución del problema planteado por el rescate del Estado de las Compañías concesionarias del ferrocarril y la conversión voluntaria del valor de las acciones y obligaciones. Las ventajas de la operación, que en forma justa y generosa ofrece el Estado, ha de ser a no dudarlo, un estímulo cierto que presagia el seguro éxito de la conversión. Además la ley del 27 de febrero de una manera sencilla, resuelve una cuestión que se había presentado, hasta ahora como insoluble, y que marca una vez más, un verdadero éxito en la política económica del Gobierno.

Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 9,30)
Información. Edictos.
Sobremesa, local (de 14 a 14,30)
Música ligera. Información Sex
to.
Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.
Noche, local (de 21,15 a 21,45)
Información. Movimiento editorial de la Prensa.
Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.
Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Azul.

Granja San José (DIPLOMADA)

NUEVOS PARA INCUBAR
Teléfono 1047

SEMILLERÍA "LA CENTRAL"

(La casa más acreditada en semillas por sus escogidas calidades)

Se complace en anunciar a sus distinguidos clientes, por si desean comprar, que acaba de recibir una partida de su acreditada SEMILLA ALFALFA FINA, de 5.010 años duración de la nueva cosecha y que ustedes ya conocen por sus buenos resultados

Regina, 5. Sevilla. — Tlf. 21565

NOTAS PARA LA HISTORIA DE JEREZ

Continuación de bandos y órdenes curiosas de diferentes siglos que afectan a esta ciudad

(Conclusión)

Por tratarse de apellidos muy respetables y conocidos de todos en esta ciudad, doy a conocer un gracioso episodio ocurrido en 1760 a los antepasados de los que hoy día llevan los nombres de los protagonistas de aquel hecho, que ocurrió en la vecina población del Puerto de Santa María, alcanzando aquella tarde la peor parte un Esbirro o Corchete (nombres que se les daba a los antiguos agentes del Ayuntamiento, como agentes subalternos de la Justicia).

Pero dejemos que lo relate el Corregidor de aquella ciudad en el escrito al del mismo cargo de ésta en su parte oficial:

Anoche a las oraciones (día 9 de Agosto) se me presentó un pasaporte para facilitar un caballo a un oficial de la Guardia balona que pasaba a Sanlúcar dando orden a un agente para que hiciera la diligencia y llegado éste al mesón vio dos caballos ensillados que tenían un nombre de campo y entró a embargar el caballo del dueño del mesón y al salir vio estaban montados y uno de ellos le llamó impersonalmente (entendemos sería así como animal, bestia o burro) y el corchete extrañado del tratamiento lo le reparó al que se lo dijo, el cual manifestó que era criado del señor marqués de Mirabal a lo cual respondió el alguacil que su amo no le daría aquella licencia y libertades; con esto se alteró el marqués presente cambiándose varias palabras entre los dos, al extremo que el marqués hizo ademán de castigar al alguacil el cual sacando el sable se preparó a la defensa, pero uno de los que estaban a caballo se arrojó sobre él quitándole el sable y echándose a reír, el marqués se echó a reír también y se echó a reír también el alguacil, pero uno de los que estaban a caballo se arrojó sobre el marqués y lo mató por amor de Dios, presentándose este agente de la autoridad a mi presencia todo herido sin saber ni bastón con la ropilla destrozada contándole el hecho pasando al hospital a su curación manifestándome que los agresores fueron el marqués de Mirabal y su hermano y un criado de los mismos.

Hasta aquí la manifestación del Corregidor del Puerto, pero de este hecho dióse al parecer cuenta, puesto que existe una diligencia del mismo mes en que dice:

Yo el escribano de Jerez de la Frontera pasé a las casas habitación y morada del marqués de Mirabal y don Alvaro Dávila su hermano y les hice saber que de orden del Capitán General de las Costas de mar y tierra del oceano del Alcalde Mayor y Teniente Gobernador de la Ciudad del Puerto de Santa María que dichos señores en el término de dos años no entren ni puedan entrar en la expresada Ciudad y en caso de desobediencia se les mandará a un Castillo.

BANDO DICIEMBRE 1766
Se ordena al Corregidor de esta Ciudad que publique un bando para los vecinos de Jerez de la Frontera.

Se prohíbe terminantemente la composición de pasquines con sátiras y versos injuriosos a personas públicas por personas ociosas y perniciosas que expenden estos papeles que incautamente se leen en tertulias y conversaciones y deseando desaparecer estas hazas de malévolo escrito, mando a todos los vecinos de Jerez se abstengan de escribir y distribuir semejantes papeles y los que tengan en su poder, los entreguen al Corregidor mandándolo en secreto nombre del escritor por sobre separado. (2)

ORDEN CIRCULAR AÑO 1748
Que en los puertos no se permita la entrada en los navios y embarcaciones de la Nación a los militares, eclesiásticos, seculares, ni mujeres sin licencia de los Gobernadores de Marinha o de la plaza, pues es grandísimo el número de fraudes que se experimentan con perjuicio del Real Derecho.

AÑO 1743

Vistos los abusos y desmanes como pendencias en algunas ocasiones y cuyos resultados es tener que curar algunos heridos de unos y otros originados por los sargentos, cabos, soldados, comisionados de reclutamiento, los cuales con el pretexto de seguir a desertores se disfrazan con unas capas y antifas sin respetar hogares, mujeres casadas ni solteras, como no

pagar gastos, se ordena terminantemente desaparezca este estado de cosas y no se autorice ni se consentan tales disfraces.

1754
Por órdenes recibidas de Madrid se publica un Bando que los vecinos de ésta delaten y entreguen a las Autoridades para que éstas los ingresen en la cárcel para después ser deportados del suelo Español a aquellos que titulándose maronitas o malequitas (3) que con fingidos títulos de Obispos de Oriente imploran caridad y donativos en metálico por ser perseguidos por los católicos.

BANDO DEL 14 MAYO 1825
Hago saber que cualquier persona sea de la clase que sea a quien se justifique haber movido con violencia un árbol cortado, rama o cogollo, tirado piedra o hecho algún daño, pagar él o sus padres y titulares mil

NORMAS PARA EL PAGO, Y DEMAS PERCEPCIONES

Ilmo. Señor.
El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 11 del corriente, ha tenido a bien dictar la siguiente Orden:

"La heroica presencia de España en Rusia, representada por los voluntarios de la División Azul, reclama al Estado reivindicar para sí la protección a que aquellos son acreedores, reconociendo a su favor un derecho que se ejercitará ante el mismo Estado, susceptible de revestir las formas que las distintas situaciones de asistencia requieran.

Al mismo tiempo, las empresas que a su cargo tenían trabajadores voluntarios en Rusia, quedan liberadas de la obligación de satisfacerles los haberes y salarios respectivos que por precedente disposición les fue impuesta, porque resulta más equitativo que tales haberes y salarios graven en una alícuota pequeña los ingresos de todas las empresas españolas que, en cifras a veces considerables, los intereses de unas pocas.

De otra parte, se logrará con esta exacción que ha de gravitar sobre toda empresa, la formación de un Fondo Nacional con que atender a las diversas necesidades que pueden surgir. No son éstas sólo las que se deriven de la cobertura de los sueldos y salarios dejados de devengar como consecuencia de la movilización. Se hace preciso prever las situaciones de licenciamiento, enfermedad, contraindicación, muerte, incapacidad, etc., para hacer total la tutela del Estado.

En su virtud, este Ministerio, de acuerdo con el ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha tenido a bien disponer:

1.º Se reconoce el derecho al percibo de los haberes o jornales y demás emolumentos de carácter fijo, a los trabajadores españoles que se hubieren incorporado o se incorporen voluntariamente a la División Azul.

2.º A todos los efectos, el tiempo de permanencia en la División Azul, a contar de la fecha de incorporación a la de licenciamiento, se entenderá como en activo, siendo computable como tal, para ascensos, montepíos, mutualidades, etc.

3.º En caso de fallecimiento del trabajador divisionario, por acción de guerra, heridas o enfermedad contraídas en el frente, sus herederos seguirán percibiendo el importe de sus haberes o jornales hasta el día que por el respectivo Ramo de guerra se resuelva lo procedente. Aquellos beneficios cesarán al año de la fecha del fallecimiento del causante.

4.º Los trabajadores divisionarios que una vez licenciados, no pudiesen incorporarse a sus habituales ocupaciones por haber contraído durante la guerra una enfermedad que impida o limite sensiblemente su capacidad funcional, seguirán percibiendo durante los seis primeros meses de licenciamiento, el sueldo íntegro y la mitad durante los seis meses siguientes.

5.º Si a juicio del Servicio Médico de la Delegación Nacional de Excombatientes, fuese necesaria la hospitalización del divisionario enfermo, ésta deberá ordenarse al interesado el que perderá todos sus derechos si no se cumpliere el acuerdo facultativo.

6.º La hospitalización se hará con preferencia en establecimientos de

maravedís por la primera vez y el costo de traer y plantar otros cinco árboles costados por él. Doble por la segunda y triple por la tercera y caso de no tener bienes sufrirá la pena de cárcel necesaria.

Todo vecino está autorizado para dar cuenta de estos daños y con dos testigos oculares es suficiente poner irremisiblemente las penas dichas.

(2) Al parecer debiese uno de estos pasquines, pues no pude encontrar ninguno; el que trae el Diario de Trillo, que dice: "¿Quién manda en la Capellanía? Rosalía. ¿Quién manda en Casa Pané? El marqués. ¿Quién manda en la Vera Cruz? Eguluz (corregidor). Avaricia, ira, lujuria. La justicia Dios la dé.

(3) Cristianos del Monte Libano.

POR EL INSTITUTO DE PREVISION, DE HABERES A LOS VOLUNTARIOS DE LA DIVISION AZUL

instituciones oficiales estatales, provinciales, municipales o del Partido que, en todo caso, deberán otorgar preferencia en igualdad de condiciones a los excombatientes. Asimismo podrá también hacerse en las que sostengan instituciones parecidas o privadas.

Este Ministerio dispone que 10 por 100 de las camas gratuitas de los establecimientos sanitarios pertenecientes a las instituciones por él tuteladas, se reserven a los excombatientes.

7.º Cuando el divisionario no pueda con sus ingresos atender a los gastos imprescindibles de una hospitalización no gratuita, podrá el Ministerio de Trabajo, oída la Delegación Nacional de Excombatientes, autorizar el pago de aquéllos hasta una cantidad que no supere el 50 por 100 de sus haberes.

8.º A la Delegación Nacional de Excombatientes corresponde formar y mantener el censo de trabajadores divisionarios.

9.º Para la percepción de los haberes será preciso presentar certificado de permanencia en filas suscrito por un jefe de la unidad divisionaria, con el visto bueno de la Delegación Nacional de Excombatientes, en el que conste la fecha de incorporación, acompañada de una certificación de la empresa donde prestaba el solicitante sus servicios en aquella fecha. En este último se hará constar los emolumentos, primas, cuotas, etc., y a quien corresponde percibirlos, para que el divisionario siga en uso de las que pudieran corresponderle como asegurado, mutualista, etc.

10. Cuando a los trabajadores autónomos o eventuales se refiera, se resolverá por el Ministerio de Trabajo sobre la procedencia o no de su incorporación en el censo y bases de liquidación, a propuesta de la Delegación Nacional de Excombatientes.

11. El pago de los haberes y demás percepciones acumulables se hará por el Instituto Nacional de Previsión, en España, en la siguiente forma:

a) Cuando el divisionario sea soltero, a sus padres, si fueran sexagenarios o incapacitados para el trabajo.

b) Cuando sea casado, a su mujer, siempre que existan hijos menores o incapacitados para el trabajo.

c) Si fuese viudo, a sus hijos, si los tuviera en las condiciones previstas en el apartado anterior.

d) En los demás casos a aquellas personas a quien de manera expresa designe el voluntario.

Las liquidaciones se harán por meses vencidos, del 1 al 5 de cada mes. 12. El Instituto Nacional de Previsión formulará mensualmente las nóminas de haberes, jornales y demás devengos, por provincias, inscribiendo al divisionario en la provincia donde estuviere radicada la empresa donde prestó sus últimos servicios.

Cuadrará también de poner a disposición de los perceptores de los haberes y cuotas las cantidades correspondientes a cada factura o nómina mensual.

13. El importe de los haberes y jornales y demás devengos y cuotas que perciban los divisionarios o sus familiares, se cubrirá mediante una derrama que se revisará semestralmente y abonará por todas las empresas que empleen en España trabajadores.

14. La exacción se hará tomando como base las liquidaciones de cuota sin

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden dictando normas para la aplicación del impuesto sobre el vino y sidra de todas clases de la contribución de usos y consumos.

Los Ayuntamientos que tengan establecido el Arbitrio Municipal sobre vinos, sidras, chacolí y vermouts, liquidarán y percibirán al propio tiempo que el arbitrio del impuesto del Estado de cinco céntimos en litro sobre aquellos, ya se introduzcan a granel o embotellados.

El impuesto se exigirá en todas las liquidaciones que se practiquen desde el primero de abril próximo.

Educación Nacional.—Orden determinando la remuneración que han de percibir los profesores de Religión de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Otra convocando concurso-oposición a la cátedra de "Colorido y Composición" de las Escuelas de Bellas Artes de Barcelona y Sevilla.

Otra nombrando secretarios de las Escuelas de Bellas Artes de Barcelona y Sevilla a don Francisco Domenech Mansana y don Antonio Sancho Corbacho, respectivamente.

PREVISION, DE HABERES DE LA DIVISION AZUL

dical en los plazos y forma en que ésta se liquida.

15. El Instituto Nacional de Previsión justificará mensualmente al Ministerio de Trabajo el importe total de haberes y demás devengos y cuotas liquidados a los divisionarios, procediendo este Departamento, a su vista, a determinar el tanto por ciento que corresponda fijar semestralmente como incremento de la cuota sindical.

16. Corresponderá a la Caja Nacional de Subsidios Familiares el cobro de la cuota especial para atender a las obligaciones que establece esta disposición.

Para su exacción aplicará las normas vigentes para la del subsidio familiar.

17. La Caja Nacional de Subsidios Familiares pondrá mensualmente a disposición del Instituto Nacional de Previsión el importe de las cuotas recaudadas.

El excedente que pudiera existir no podrá invertirse más que en obras asistenciales a los excombatientes, que se propondrá por la Delegación Nacional de Excombatientes al Ministerio de Trabajo y que éste habrá de aprobar.

18. El Instituto Nacional de Previsión llevará separada de su propia administración la de los fondos que se le entreguen por la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

La intervención correrá a cargo de una Comisión compuesta por un representante de este Ministerio, otro de la Delegación Nacional de Excombatientes y un tercero de la Delegación Nacional de Sindicatos.

19. Este Régimen se iniciará el 1 de enero de 1943.

A partir de la fecha de comunicación de esta Orden deberán cesar en el cobro de cuotas para esta elevada finalidad los organismos que iniciaron u organizaron idéntico servicio. Todos ellos vienen obligados a formular a la Delegación Nacional de Excombatientes, durante el actual mes de diciembre, la liquidación justificada de los fondos recaudados con expresión de su origen y destino.

20. Las empresas y patronos que hubieren o vinieren satisfaciendo a los funcionarios sus salarios o haberes, tendrán derecho al reintegro de las cantidades desembolsadas. Para ello será preciso que lo soliciten antes del 31 de diciembre corriente, al Instituto Nacional de Previsión, acompañando los justificantes precisos, por mediación de la Delegación Nacional de Excombatientes. Esta dará la conveniente publicidad a este precepto.

21. A partir de 12 de enero de 1943 quedan relevadas las empresas y patronos del pago directo de haberes o salarios a los divisionarios.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid, 22 de diciembre de 1942.—El subsecretario, firmado: **Esteban Pérez González.**

Propietarios antes de vender o comprar sus fincas consulten a Bolsa de Fincas, Doña Blanca 16. Teléfono 1099.

JEREZ DE LA FRONTERA

DE CINE

NOTICARIO ESPAÑOL NÚM. 9

El cine español ha hecho un gran esfuerzo en el aspecto de los noticiarios.

Desde hace unas semanas estamos presenciando la proyección de Noticiarios españoles que superan en mucho a todos los extranjeros que hasta ahora habíamos visto.

El último proyectado en el Villamarta es el "Noticiario español número 9". Recoge este número, en un exacto montaje cinematográfico, el comienzo de curso en la Escuela Superior del Ejército, en cuyo acto explicó la lección inaugural su director, teniente general Kindelán; un interesante reportaje de la labor científica que cumple el Observatorio Fabra en la cumbre del Tibidabo barcelonés y de la actualidad deportiva, la prepa-

ración de los camaradas del Frente de Juventudes para los ejercicios montañosos en la nieve, el partido de fútbol entre los dos grandes rivales Madrid y Atlético Aviación y la lucha de boxeo para el campeonato nacional de los pesos "pluma", que ganó Peiró.

Y de las informaciones extranjeras el aprovisionamiento de municiones de un submarino alemán a otro en alta mar y diversas escenas de la guerra en el frente del Este.

¿Quiere ganar dinero sin exponer nada? dedíquese a la cría del gusano. Sobre el cultivo del mismo se le dará detalles en la Sección Farmacia.

TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS

Celebrábase en la parroquia de San Mateo el septenario al Santo Cristo de las Penas y Nuestra Señora del Desconsuelo.

En este día tendría lugar en la Academia de Derecho la conferencia encomendada a don Manuel Bellido, catedrático supernumerario del Instituto Provincial. El tema elegido era: "Consideraciones sobre el Renacimiento".

Reunieron en el salón de sesiones los señores concejales y mayores contribuyentes que tenían derecho a la elección de compromisarios para la de senadores.

La mesa interina quedó constituida por los señores marques de Misa, don Salvador Milans y el conde de Fuente Bermeja.

HACE 25 AÑOS

Seguía representándose en Eslava, con numerosa concurrencia, el drama sacro-bíblico "Cristus, Pasión y Muerte de Jesús".

Regresó a Sevilla S. E. el Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, doctor don Enrique Almaraz y Santos.

Le fueron administrados los Santos Sacramentos a la respetable señora doña Dolores Ruiz Marchante, viuda de Marín cuyo estado de salud era muy delicado.

Contrajeron matrimonio en San Dionisio la señorita Josefa Fernández Vía y don Manuel Letona.

Fueron testigos don José Lobo Fernández, don Antonio Navarro y don Antonio Casamitjana.

Bendijo la sacramental unión el presbítero don Lucas de Soto.

Gobierno Civil de la Provincia

(Conclusión)

Cándido Revuelta García, multado con 50 pesetas por id., id.

José Acuña Jarama, multado con 15 pesetas por id., id.

Emilio Martínez González, multado con 50 pesetas por id., id.

Manuel Villegas, multado con 15 pesetas por id., id.

Juan Martínez Fernández, multado con 50 pesetas por id., id.

Manuel Domínguez Juste, multado con 15 pesetas por id., id.

Antonio López López, multado con 50 pesetas por id., id.

Rafael Pessi Vázquez, multado con 15 pesetas por id., id.

José Muñoz Porto, multado con 50 pesetas por id., id.

Antonio Rey García, multado con 15 pesetas por id., id.

José Carrillo Soto, multado con 50 pesetas por id., id.

Francisco Ramos Alcaide, multado con 15 pesetas por id., id.

Manuela Paz Cruz, multada con 50 pesetas por id., id.

Paulino González León, multado con 15 pesetas por id., id.

Multados con 25 pesetas por infracción de la ley de Tasas:

Antonio Barroso Zarzuela, Antonio Ríos Ruiz, Francisco Téllez Aguilar,

Francisco Giron Bermúdez, Fernando Fajardo Olivera, Juan Camareña Muñoz, José García García, Manuel Gar-

cía Moreno, Manuel Gómez Rodríguez, Silvestre Benítez Oñate, Antonio Fernández Palacin, Diego Moreno

Ramírez, Francisco Saborido Barba, Francisco Aprea Quiriones, Juan Cár-

denas García, Juan Ríos Ruiz, José Gómez Sánchez, Manuel Medina Per-

digones, Miguel Ríos Barea y Tomás Rodríguez Rodríguez.

Multados con 25 pesetas por viajar sin salvoconducto:

Antonio García García, Rosario Mar-

tínez Quintanilla, José González Gil, Antonio Medina Rodríguez, Antonio

Sánchez Barbero, Teresa Ramírez, Ma-

ria Ramírez, Josefa Macho García, Antonio Jiménez Gandía, José Blanco

Romero, Carmen Azagra Macías, Die-

go García Sánchez, Manuel García

del Ojo, Carlos Castilla del Pino, Ma-

nuel Vallejo Fernández, Sebastián

Cordero Saborido, Antonio Tormero

Centado, Sebastián Moya García, Pe-

dro Pérez Rivero, Rafael Vallejo Pé-

rez, José García Troya, Fernando

Duarte Porra, José Serrano Lora, Fran-

cisco Arroz Reina, Luis Guerrero

Barrio, Vicente Vázquez Linares, Te-

resa Caro, Juan Salvador Palomo,

Diego García Gil, Gregorio García

Flores, Sebastián Pérez Llamas, Diego

Soler García, José Cárdenas Ganfo-

rina, Antonio Barroso Herrero, An-

tonio García Segura, Juan Castijara

González, Manuel Pérez Benítez, Ni-

colás García Pazo, Juan García Pa-

zo, Manuel Guerrero Sillero, Angeles

Lorenzo González, José Huerta de Mo-

ra, Florentina Barba Plá, Félix Mol-

ina Rodríguez, Rosario Quirós Pareja,

José Sánchez Campos, Luis Fillol Fi-

llo, Josefa Márquez Paredes, José Do-

mínguez Rodríguez, María Gómez Ji-

ménez, Juan Castijara González.

Multados por infracción del Código de la Circulación:

Con 100 pesetas:

Miguel Ríos Sánchez.

Con 25 pesetas:

Pedro Aragón Villanueva, Harinera

Castro, S. A., Juan Barrio Julia, Ayun-

tamiento de Cádiz, Alberto Pérez Lu-

na.

Con 20 pesetas:

Juan Nuñez Morales, Edaleo Fernán-

dez, José García Domínguez, Gabriel

Mateo Romero, Alfonso Pérez Luna,

Miguel Aguilar Tejero, Manuel Rome-

ro Otero, Alberto Pérez Luna, Joa-

quín Mateos Rodríguez, Luis Vázquez

Carmona, José Catalán Cruz, Juan

Molina Fernández y José Carrillo Be-

lizañ.

Con cinco pesetas:

Francisco Pérez Macías y Francisco

Gallego.

Cádiz, a 8 de marzo de 1943.

ANUNCIO

Junta Local de Fomento de Sanlúcar de Barrameda

El día quince del próximo mes de marzo a las doce horas, tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, las subastas para el disfrute de los sitios destinados a instalaciones de restaurantes, cantinas y bares en la playa, durante la próxima temporada de verano.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición del público en la Secretaría de la Junta, durante las horas de diez a doce de la mañana.

Sanlúcar de Barrameda 27 de febrero de 1943.—El alcalde presidente de la Junta, Tomás Barbañillo Delgado.

DEPORTES

Ante la próxima jornada de la fase final de Liga

Cálculos y comentarios

A medida que transcurren las fechas y se acerca el final, gana en interés el torneo de la fase final de Liga, en el que se vislumbra futuros triunfos, aunque todavía ninguno de los clasificados y presuntos promotor-participantes pueda cantar victoria. La lucha es dura y enconada y ninguno posee a estas alturas su actual posición con síntomas de permanencia, ya que tanto a unos como a otros restan encuentros difíciles a domicilio y en su propio terreno.

Sin embargo virtualmente se califican como presuntos clasificados al Sabadell y al Real Sociedad, y como promotor-participantes al Ceuta y al Real Gijón, pero ya decimos que todo puede cambiar en una tarde, y todavía restan cuatro, en las que posiblemente se ofrezcan notables sorpresas porque están tan hermanados en calidad y entusiasmo todos los participantes, que cualquiera de ellos, aun al que se presume como futuro colista, puede mermar fuera de su terreno las aspiraciones y anhelos de cualquiera de los favoritos. Y si no, al tiempo, que él será el que nos dé la razón.

Para la jornada que se avecina, decisiva para algunos de los participantes, el calendario señala los siguientes encuentros, indicándose a continuación entre paréntesis, los resultados obtenidos por los mismos contendientes en los partidos de la Primera Vuelta:

Sabadell-Real Valladolid (0-1).

Real Gijón-Real Sociedad (2-0).

Ceuta-Xerez (0-0).

Sobre el papel y quizás también sobre el terreno, el partido más fácil de la jornada parece ser el que tendrá por escenario el campo de la Cruz Alta.

Si el Sabadell, y tan sólo por un penalty, salió derrotado de Zorrilla, lógico es suponer que ahora en su terreno, con la más alta moral y con el apoyo de una afición enervada por los dos puntos que su club obtuviera en Xerez, se adjudique un nuevo triunfo.

No creemos al Real Valladolid capacitado no sólo para vencer, sino ni tampoco para lograr una igualdad a domicilio, y mucho menos sobre el Sabadell, duro y consistente, buen equipo en suma, que no se dormirá sobre los laureles y sabrá mantener la gran ventaja que sobre los demás participantes ha logrado al arrancar dos valiosísimos puntos del estadio Xerez.

Por ello, lo prudente es vaticinar una victoria del equipo de cuya preparación técnica se ha encargado el famoso Kinké.

Un poco más difícil el partido que se jugará en el Molinón.

El Real Sociedad, indiscutiblemente bien situado para clasificarse, y mucho más después de su amplia victoria en Atocha sobre el Ceuta, quien como él, disfruta de un punto positivo, querrá recuperar el que el Xerez, en una tarde de inspiración, de juego y ánimo, supo arrebatarse en su propia base.

Por eso, en esta su primera salida después de un empate, hará acopio de bríos y codicia, y buen terreno es el del Molinón, pese a la recuperación que se observa en el equipo visitado, para el logro de las aspiraciones de la Real.

Partido duro y enconado este del próximo domingo, porque no es el Real Gijón equipo de los que se dejan influenciar por el ambiente, sino que con tesón y codicia se empleará afanosamente para adjudicarse el partido.

Sin embargo, dada la categoría de su próximo adversario, de su mejor clase, mucho ha de costarle al Gijón

obtener el triunfo. Por ello, el pronóstico debe ser una apurada victoria del once visitado, y quizás hasta un empate.

El partido más difícil de la jornada, es el que ha de jugarse en el estadio de Alfonso Murube.

Allí se enfrentarán dos equipos de diferentes características de juego, pero que se conocen perfectamente, que saben de los flacos de uno y otro, de las posibilidades de obtener ventaja llevando el juego por cual o tal parte, y creemos que ni uno ni otro se dejarán sorprender.

El Ceuta, lógicamente, querrá mantener la ventaja del punto obtenido en Zorrilla, en espera de un tropiezo del Real Sociedad para desplazarlo del segundo puesto y ascender automáticamente a Primera División, o al menos promocionar, si ello no ocurre. Además, querrá dar una satisfacción a sus miles de seguidores después de su amplia derrota de Atocha, y por ello, seguro estamos se empleará con el mayor vigor para adjudicarse el triunfo.

Por otra parte, el Xerez, que siempre ha hecho buen papel en Ceuta, y ha logrado inquietar a aquel equipo, pondrá en juego todo el ardor y clase que posee en busca de la compensación de los dos puntos que perdiera en su propio terreno en la última jornada.

El encuentro promete resultar muy petidísimo y su resultado se mantendrá indeciso hasta última hora, en que reflejará, y no creemos aventurado el pronóstico, una mínima victoria local, o acaso una igualdad.

Y ahora a esperar, para ver si el tiempo nos da la razón o nos desautoriza, cosa muy corriente entre los que gustan de vaticinar, porque siempre nos basamos en posibilidades después de examinar la clase de cada conjunto, pero no se puede contar con el ánimo y decisión de los jugadores, que unas tardes dan el do de pecho y otras se repliegan y desmoralizan lamentablemente.

Los goleadores de la fase final de la Segunda División

Hasta el pasado domingo se han marcado en los partidos jugados de la fase final de la Segunda División 61 goles, siendo sus autores los siguientes:

Real Sociedad: Unamuno, 4; Ontorio, Pedrin y Terán, 3; Videgán, 2. Real Gijón: Mijares, 4; Bachiller, 3; Liz, 2; Gundemaro, Tamayo y Cervigón, 1.

Sabadell: Pallás, 4; Patri, 3; Gual, 2; Conesa, Navarro y Arnal, 1.

Real Valladolid: Barinaga, 3; Sainza y Lizasoain, 2; Quetglas y Leñe, 1.

Ceuta: Melu, Gonzalvo, Bernal y Melito (en su propia puerta).

Xerez: Morera, 3; Alfonso y Rincón, 2; Guillaumon, 1.

DR. BECERRO

ASMA, ALERGIA

JAUQUECAS, URTICARIAS, ROZEM,

EDEMA DE QUINCKE, E. C.

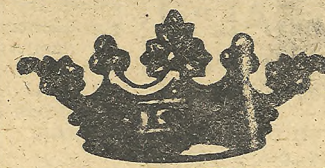
EN ERMEDEADE DELA MUJER

PARTOS

CO ULTA UARIA PREVIA PE ICON

DE H RA

FRANCOS, 19. 1ELEF. 2931



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORITA DOÑA

María Galián del Pomar

Que falleció el día 5 de Marzo de 1943, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

El funeral solemne que hoy viernes día 12, a las diez y media de la mañana, tenga lugar en Santiago, será aplicado por su eterno descanso.

Su Director espiritual, hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COGNAC

L A R A Z A

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCERAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

Una jornada de SU SANTIDAD PIO XII

En el antiguo y glorioso Palacio, el Romano Pontífice ha querido que la habitación que ocupa sea la de un hombre del Siglo XX

Vida austera y trabajo intenso. - Una de las intenciones del Pontífice cuando ofrece el Santo Sacrificio es por las víctimas de la guerra

(Viene de primera página)
LA PRIMERA PERSONA QUE RECIBE EL PAPA: JUAN STEFANORI

A las nueve, Su Santidad desciende al segundo piso, al departamento de recepción, que se extiende bajo las modestas habitaciones de tono mediodiurno que constituyen el departamento privado. Son veinticinco salones que se intercalan desde la Sala Clementina a la Biblioteca privada, como la Sala de los Suizos, ornada con tapices de oro. En este piso se encuentra la antecámara secreta, tapizada de púrpura y de oro, donde monta guardia un camarero secreto de capa y espada; la Sala de los Gobelinos con sus maravillosas e inmensas tapicerías francesas, lugar donde se encuentran de servicio los oficiales de la guardia palatina; la Sala de los Guardias Nobles; la Sala de los Papas, adornada con retratos de Soberanos Pontífices; la Sala de San Juan; la Sala del "Tronetto", reservada a las recepciones de personajes ilustres...

El Papa penetra en su biblioteca privada. Es la habitación donde trabaja más a gusto y donde recibe a sus visitantes habituales. Esta biblioteca está situada frente a un pequeño altar, finamente cincelado, de riquísimo arte, que guarda seis grandes candeleros de oro. Es el antiguo oratorio de León XIII. A veces, el Papa celebra aquí su misa, en presencia de algunos privilegiados, disimulados tras una cortina.

La biblioteca es una gran sala rectangular, blanca y alta, muy alta y rodeada a media altura, en sus cuatro lados, por una galería de balaustradas que permiten el acceso a las secciones superiores. La mayor parte de los libros están encuadrados con cubiertas rojas. El Pontífice trabaja tras una mesa presidida por un Cristo. Otra mesa, a la derecha, guarda numerosos libros, papeles, en un orden perfecto. En el centro, ante el escritorio, hay algunos sillones de estilo, donde el Papa hace sentar a sus visitantes en las audiencias privadas.

La primera persona que ve al Papa es, desde hace muchos años, el "aitante di camera" Juan Stefanori. Todo el mundo en el Vaticano conoce y aprecia a este hombre todavía joven, alto y sólido, de cutis muy mate, de cara alargada, los ojos un poco oblicuos y manos muy finas. Cuando un Prelado, un diplomático o un civil oye el nombre de Giovanni, todo el mundo sabe de qué Giovanni se trata. El es, para su Maestro, el familiar, el confidente y, en cierto grado, el amigo. Fino, discreto, devoto, sirve al Papa ante todo, y le sirve bien. Lleva siempre bajo su brazo una voluminosa cartera que abre sobre la mesa renacimiento, de patas torcidas, y ante la que está sentado Su Santidad.

Esta cartera lleva el correo del día. El Santo Padre lo abre personalmente, asistido por Giovanni Stefanori. Hay, ya se sabe, en el correo del Papa, cartas llegadas de todos los puntos del globo, cartas escritas en idiomas rarísimos. Pio XII lee todas aquellas, que están redactadas en italiano.

no, en francés, en inglés, en alemán, en español, en portugués y en latín. Para otros idiomas el Pontífice se ve obligado a requerir la ayuda de un traductor. Pero no olvidemos que los conocimientos lingüísticos del Papa son extraordinarios.

Los periodistas católicos, en el Congreso Internacional de 1936 en Roma, tuvieron ocasión de apreciar esta cualidad en el Secretario de Estado Pacelli, tratando de los deberes de la prensa católica; después de haber hablado un cuarto de hora en italiano, se volvió sucesivamente hacia los periodistas de todos los pueblos europeos y americanos donde se hablan los idiomas enumerados, siempre pronunciados con elegancia y limpieza.

El poliglottismo de Pio XII es una prueba de la universalidad del catolicismo, sentimiento que dirige y domina toda su política. Todo un servicio de secretariado está encargado de pasar a máquina el correo dictado por el Papa.

Pero Pio XII tiene, sobre su mesa, una "Remington" de la que se sirve con destreza, dando pruebas de su práctica adquirida a través de veinte años de utilizarla. Con la mano, su escritura es fina, elegante, pequeña y estrecha, pero maravillosamente regular.

DESPACHANDO CON EL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO

Son las 16.30. El primer personaje de la Iglesia—después del Papa—, Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado, es introducido cerca del Soberano Pontífice.

Monseñor Maglione no ha cambiado desde el tiempo en que—de 1926 a 1935—era Nuncio en París. Conserva siempre su fisonomía alargada y fina a la vez, su mirada viva y penetrante, su apariencia repleta y vigorosa.

Pio XII es el único Papa que ha logrado pasar de la Secretaría de Estado al Pontificado. El Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de León XIII, fue elegido por el Cónclave para suceder a este gran Papa; el voto lo impidió.

En el caso de Pio XII, está claro que el ex-Secretario de Estado Eugenio Pacelli conocía pues mejor que ninguno de sus predecesores el funcionamiento de la administración pontificia, la cual presidió él durante veintidós años.

Cuando conferencia con el Cardenal Maglione, es con su sucesor directo en el puesto que él desempeñó bajo Pio XI, con quien habla. Ningún detalle se le escapa y él está al corriente de todo. Conoce personalmente a todos los miembros de la Secretaría y se esmera en que estos colaboradores sean los mejores diplomáticos del mundo.

LAS ONCE DE LA MAÑANA: AUDIENCIAS

Son las once horas. El Cardenal Maglione se retira. Las audiencias privadas comienzan o, mejor dicho, según los días, el Santo Padre concede audiencias públicas a grupos de peregrinos.

Los visitantes tienen que inscribirse con varios días de anticipación para obtener una carta de audiencia. Una vez concedida, franquean la Puerta de Bronce—cuyas hojas, la una cerrada y la otra entreabierta simbólicamente, en 1870, no fueron abiertas hasta 1929, después de haber sido firmado el Tratado de Letrán—siendo saludados por los coraceros suizos, ricamente uniformados. Por la escalera de Pio XI, entran en el patio de San Dámaso, en donde una nueva escalera les lleva al segundo piso, rico museo de las más famosas pinturas de Rafael, en otro tiempo galerías abiertas, hoy galerías cerradas, para conservarlas como grande joya del Renacimiento.

Una vez que todos los visitantes se encuentran en el mismo salón, los edieri (ayudas de cámara del Vaticano), totalmente vestidos de rojo, les invitan a depositar su sombrero en la Logia e inspeccionan si las mujeres van tocadas con la mantilla española de rigor.

A continuación los visitantes son introducidos en la Sala Clementina, decorada por el mandato de Clemente VIII. Se oye un timbre. Una puerta se abre y aparece un muchacho vestido de frac. Hace una señal para que todo el mundo se ponga de rodillas.

dillas. Pasan algunos segundos llenos de silencio. Después, bruscamente, rodeado de su Corte, el Soberano Pontífice hace su entrada. Con sotana blanca, Pio XII, ante su figura alargada y casi traslúcida, parece evocar una de las más famosas obras del Greco.

Tras sus gafas, los ojos lucen con una llama casi magnética. Por todas partes se oyen aplausos y aclamaciones: "¡Viva el Papa!". El Santo Padre da a todos su bendición.

El Santo Padre sube a un trono de damasco rojo.

Hay alrededor de él, Prelados, camareros secretos de capa y espada, vestidos con sus trajes bordados de mil colores; gendarmes suizos. El Papa pronuncia una breve alocución y se retira con su cortejo después de haber otorgado su bendición particular a un niño o a un enfermo.

EL ALMUERZO Y EL PASEO

Al medio día, cuando su último visitante ha abandonado el Vaticano, el Papa se retira a sus habitaciones particulares. El come, solo, un menú preparado siempre por las Hermanas de Menzingen y que una de ellas le sirve.

Las comidas de Pio XII son sencillas. Consisten generalmente en un poco de vaca, algunas legumbres, queso, crema y muchas frutas, todo ello rociado con un vaso de vino mezclado con agua.

Una vez terminada la comida, el Santo Padre reza una oración en acción de gracias, guardando después una hora de reposo.

Un estreno en Villamarta

Película de gran clase, moderna y plena de situaciones cómicas, dentro de una trama interesante y de aventuras:

EXTRAÑOS EN LUNA DE MIEL

Versión española por Hugh Sinclair y Noah Beery

Por la tarde, Pio XII manda preparar su gran automóvil americano, instalándose en éste en compañía de un gentil hombre de Cámara y de un Secretario, haciéndose conducir hacia algún punto particularmente ameno del Vaticano. Allí desciende y da un pequeño paseo a pie, análogo al que hacía en el Pincio, leyendo su breviario.

Más tarde, regresa al Palacio y trabaja, él solo, hasta las seis y media.

El asesor del Cardenal Maglione, Monseñor Juan Bautista Montini, joven prelado dotado de una inteligencia asombrosa, de origen universitario y una de las "esperanzas" de la Secretaría, viene entonces a presentarle los mensajes y el correo diplomático.

La lectura y el estudio de estos asuntos entretienen al Papa hasta las ocho. El pasa entonces a su oratorio, donde arregla personalmente su pequeña capilla.

A las nueve, la cena. Dos huevos, un poco de puré de patatas, legumbres, queso y frutas.

Más tarde, el Papa lee o escribe y, a veces, escucha la radio. Presta especial atención a la Radio del Vaticano, dirigida por el Padre Felipe Soccorsi, encargado de las "notas de escucha" de todos los países del mundo. Su Santidad posee un precioso

aparato de radio de ocho lámparas, construido especialmente para él y en el que "toma" personalmente ciertas emisiones.

ES MEDIA NOCHE. EL DIA SE ACABA

Hacia la noche, Pio XII vuelve a su habitación.

Durante los primeros meses de guerra, el Santo Padre no dormía casi. Gracias a los cuidados de su médico, el doctor Richadr-Lisi-Galeazzini, Pio XII ha encontrado de nuevo el sueño.

Su Santidad consagra los últimos minutos del día a orar por la humanidad.

Y por último, no se duerme jamás sin haber leído algunas páginas de Bosset, cuyas obras completas compró ya de joven y cuyo lirismo, amplio y poderoso, se encuentra a menudo en su propia elocuencia.

Han sonado ya las doce. Todas las luces se apagan, como deseadas de recalcar la existencia de la guerra. Roma, silenciosa, duerme. El Papa, tras un pensamiento para este mundo desgarrado, reposa al fin, esperando que el sueño le devuelva las fuerzas necesarias para guiar, durante un nuevo día—y entre cuántos obstáculos!—la barcaza que Jesucristo confió a Pedro y a sus sucesores. Tr. de ZEPHYR.

(Del "Noticiero" de Zaragoza).

Vida Religiosa

Santo del día.—San Gregorio, papa. Jubileo: Circular. - En el Calvario. Mañana: En San Juan de los Caballeros.

En San Miguel.—Mañana sábado comenzará en esta iglesia parroquial el solemne septenario al Patriarca San José. A las siete de la tarde, con sermón por el presbítero don José Jaén Santiago, coadjutor del Salvador.

Por la mañana, a las ocho y cuarto, ejercicio propio del día y de ocho a diez, misas solemnes.

En San Francisco.—Solemne septenario al Patriarca San José. Dará comienzo mañana sábado, a las siete y media de la tarde, predicando el religioso franciscano R. P. fray Eduardo Rafael.

Los Ttece Martes de San Antonio empezarán el próximo día 16.

Todos los lunes, miércoles y viernes de Cuaresma, después del Manifiesto de la tarde, se practicará el piadoso y devoto ejercicio del Via-Crucis, terminándose con la adoración de la reliquia de la Santa Cruz.

En San Juan de Letrán.—Hoy viernes, a las siete de la tarde, el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En las Angustias.—A las siete y media de la tarde, los cultos semanales en honor de dicha querida imagen titular.

En San Lucas.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, los acostumbrados cultos en honor de Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas.

En Santiago.—Mañana sábado día 13 celebrará la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete, estación al Santísimo Santo Rosario, ejercicio del mes, letanía cantada y Salve.

Durante el día se celebrará la suplica perpetua como en meses anteriores.

La entrada por la Sacristía para la suplica.

LOS VIERNES DEL SANTO CRUCIFIXO

Esta tarde se celebrará en San Miguel, a la hora acostumbrada, el ejercicio semanal que la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo dedica a su veneranda titular.

EN HONOR DEL SANTISIMO CRISTO DE LA LANZADA

Los cultos organizados por el Ilustrísimo Cabildo Colegial en honor de esta imagen veneranda prosiguen con el mayor esplendor y numerosa concurrencia de devotos, dando comienzo el ejercicio a las ocho de la noche.

Hoy y mañana predicará el canónigo

nigo magistral muy ilustre señor doctor don Bernardo Martí Raro, y el último día del quinario el canónigo presidente del Cabildo, muy ilustre señor doctor don Sebastián Jiménez Barba.

A las nueve, misa en el altar del Santísimo Cristo.

La parte musical está a cargo de la Schola Cantorum Carmelitana del maestro Norberto.

Como complemento de estos solemnes cultos, tendrá lugar el día 16 de abril, Viernes de Dolores, a las seis de la tarde, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, celebrándose al efecto diversos actos que se anunciarán oportunamente.

EL QUINARIO AL CRISTO DE LA LANZADA

Tercer día del solemnisimo quinario que la Comunidad de PP. Carmelitas y la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada vienen celebrando en honor de las venerandas imágenes del Santísimo Cristo de la Lanzada y María Santísima de Gracia y Esperanza, a cuyos cultos asisten cada día numerosos fieles.

Las citadas imágenes aparecen colocadas en artístico altar portátil al lado de la Epístola, cubierto aquel por severo dosel.

Los dos primeros días ha ocupado la cátedra sagrada el R. P. fray Redento Ramos, correspondiendo hacer lo hoy y mañana al R. P. fray Mariano García Murillo y el último día el R. P. fray Luis Moreno.

Desempeña la parte musical la Schola Cantorum Carmelitana del maestro Asencio, que interpreta entre otras composiciones religiosas las preciosas coplas dedicadas al Santísimo Cristo de la Lanzada, por el R. P. fray Hilarión Sánchez Carracedo, y música del maestro don José Martínez Carmén.

HERMANDAD DE LA FLAGELACION

Por el presente se cita a todos los Hermanos a Cabildo General ordinario que se celebrará (D. m.) el próximo domingo día 14 del actual en la iglesia de San Juan Bautista (vulgo Los Descalzos), a las doce en primera citación y doce y media de segunda, rogándose la puntual asistencia.—La Junta de Gobierno.





ayer

JEREZ DE LA FRONTERA

Viernes 12 de marzo de 1948

Las nuevas cartillas de racionamiento serán distribuidas en Julio en toda España

Serán necesarias para poder consumir artículos racionados en hoteles y casas de comidas

Madrid.—La cartilla individual de racionamiento, que se distribuirá próximamente en el mes de julio, tendrá dos modalidades: definitiva y provisional.

Esta última cumple las necesidades inmediatamente anteriores o posteriores a la adquisición de la definitiva, que será obligatoria en todas las provincias de la península y plazas de soberanía para todos los individuos españoles o extranjeros.

Las cartillas provisionales sólo tendrán una duración de 14 días y podrán renovarse por una sola vez por otra que tendrá la misma duración.

Existirán dos clases de cartillas: una para los menores de dos años, a fin de que pueda procurárseles una alimentación adecuada a los niños, y otra para los mayores de dos años. Estarán divididas las cartillas, como en la actualidad, en tres categorías: de primera, de segunda y de tercera.

Para abastecerse de cualquier producto alimenticio es indispensable la cartilla, ya sea española o extranjera. A éstos se les proveerá de una cartilla provisional en el momento en que penetren por la frontera española, y sin el corte de los cupones correspondientes no podrán adquirir ninguno de los productos sujetos a racionamiento en ningún restaurante, casa de comida, etc.

En los colegios, prisiones, asilos, etc., y a los que son atendidos por Auxilio Social se les cortarán igualmente los cupones de sus cartillas correspondientes.

Cada hoja de la cartilla equivaldrá al abastecimiento de una semana separados los cupones de cada producto por unas líneas horizontales, trepadas de manera que cuando se quiere comer en el restaurante se pueda cortar verticalmente la parte correspondiente a la comida que se haya efectuado.

Si un consumidor quiere comer en un restaurante después de haber adquirido en la tienda el suministro correspondiente a una determinada semana, puede hacerlo, y en el restaurante le cortarán la parte correspondiente a la comida efectuada de los cupones de la semana siguiente. Sin embargo, esta hoja que ha quedado mutilada no podrá utilizarse para adquirir el racionamiento en la tienda, puesto que supondría complicar las medidas, y se destinaría al consumo en restaurantes, y en su lugar puede obtenerse de la tienda el racionamiento correspondiente con los cupones de la semana siguiente.

Para obtener la cartilla definitiva, es necesario estar inscrito nominalmente en el Censo de Racionamiento de un Municipio cualquiera de España. El que no esté inscrito no podrá obtenerla.

Escuela Oficial de Periodismo

LOS EXÁMENES PARA PROFESIONALES SIN CARNET EMPEZARÁN EL DÍA 15

Se pone en conocimiento de cuantas personas han solicitado participar en los exámenes anunciados por la Escuela en la convocatoria de Agosto último para profesionales de periodismo, que actualmente carecen del correspondiente carnet, que dichos exámenes darán comienzo el día 15 de los corrientes. Los interesados de Madrid que habiendo completado su documentación se hallen en posesión del correspondiente resguardo de matrícula, deberán presentarse en el domicilio de la Escuela, Ayala, 5, a las 12 de la mañana del Viernes 12 para recibir instrucciones.

Los de provincias que puedan asistir deberán presentarse también.

drá obtenerla sin solicitarlo de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de su Municipio, que tramitará el oportuno expediente para comprobar si está o no inscrito en alguna localidad del territorio español, y en caso afirmativo se le dará de baja y se le impondrá la multa correspondiente.

Igualmente es preciso hacer constar en el Censo municipal de Racionamiento a los que el 31 de julio del año en curso no hayan cumplido los dos años, para adquirir la correspondiente cartilla de abastecimiento. — Cifra.

El delegado nacional de Prensa, en Gijón

Esta tarde presidirá la bendición de la nueva rotativa del diario "Voluntad"

Oviedo.—En la tarde de ayer ha llegado a Asturias el delegado nacional de Prensa, que fué recibido por jerarquías del Movimiento y el director del diario del Movimiento «La Nueva España».

Se detuvo en Avilés y de allí se trasladó a Gijón y Oviedo.—Cifra.

Gijón.—A su llegada a esta ciudad el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, estuvo en el despacho del jefe local del Movimiento. Después se trasladó al diario de la Falange «Voluntad», recorriendo detenidamente todas sus dependencias e instalaciones, especialmente los talleres, donde se realizaron pruebas con la nueva rotativa, que será inaugurada mañana por el camarada Aparicio.

En dichos talleres fué cumplimentado por el alcalde, varios gestores municipales, todos los periodistas locales y las jerarquías del Movimiento. A continuación, acompañado del jefe local del Movimiento y otras jerarquías, dió un paseo por la población y visitó el nuevo Teatro Jovellanos.

Después se retiró al hotel donde se hospeda. Más tarde llegó a Gijón el jefe provincial del Movimiento y consejero nacional camarada Arias de Velasco y el delegado provincial de Sindicatos, los cuales se entrevistaron con el camarada Aparicio, que después recibió varias visitas.

A las diez de la noche el Delegado Nacional de Prensa fué obsequiado en la Jefatura Local de

Aviones torpederos italianos atacan a un convoy frente a Argel

Actividad local en todos los sectores del frente tunecino

Berlin.—Del parte alemán.—Actividad local en todos los sectores del frente tunecino.

En el curso de los ataques de la Luftwaffe han sido gravemente alcanzadas las unidades mecanizadas y de protección enemigas.

Los aviones alemanes han derribado a doce aparatos enemigos.

Algunos aviones adversarios volaron día y noche sobre territorio del Reich. Sobre varias localidades alemanas fueron arrojadas bombas, causando daños insignificantes.

Cuatro aparatos enemigos fueron abatidos.—Efe.

PARTE ITALIANO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

«Acciones de destacamentos de reconocimiento en el sector tunecino. Doce aviones enemigos han sido derribados por los cazas alemanes en el curso de combates aéreos.

Aviones enemigos han bombardeado la aglomeración de Gafsa, donde han ocasionado muchos muertos entre la población civil.

Un convoy enemigo ha sido atacado entre Bugia y Argel por una formación de aviones torpederos italianos. Un barco de 15.000 toneladas ha resultado hundido y otro asimismo de gran tonelaje y un contratorpedero resultaron con graves averías.

Con este nuevo éxito, la aviación italiana, desde el comienzo de la guerra, ha destruido en total un millón de toneladas de navios enemigos.—Efe.

Quantos detalles precise para la realización del gusano de seda se le facilitarán en el Centro de la Sección Femenina.

LA IMPORTANCIA DEL FACTOR AEREO

Roma.—La agencia Stefani, al aludir a la cifra de un millón de toneladas mercantes hundidas por los aparatos italianos desde el comienzo de la guerra, dice que esto evidencia la importancia del factor aéreo en la guerra.

Los resultados hay que estimarlos más satisfactorios cuanto que han sido logrados en el Mediterráneo, teatro de guerra restringido, donde el adversario se arriesga sólo escasas veces y con la protección de poderosa escolta.—Efe.

Se aconseja a los yanquis que se preparen para un año muy duro

Washington.—En el segundo informe anual, la Comisión Senatorial de Investigación sobre defensa nacional aconseja a los norteamericanos que se preparen para un año muy severo y duro.

La Comisión atribuye esta gravedad a las imperfecciones en el esfuerzo de guerra norteamericano originadas por tres defectos básicos, que son: Primero, el insuficiente establecimiento de planes generales en el seno de los departamentos gubernamentales sin que existan políticas fundamentales necesarias para cumplir estos proyectos eficazmente; segundo, conflictos de controles y de responsabilidades en la ejecución de las distintas medidas para el esfuerzo de guerra, lo que ocasiona grandes retrasos, y tercero, el apresuramiento por parte del Gobierno para adoptar políticas poco populares o desagradables, hasta que los hechos demostraron claramente la necesidad de adoptarlas.—Efe.

LOS JAPONESES AUMENTAN SU POTENCIA AEREA, DICE STIMPSON

Washington.—Entre el 14 y el 20 de febrero pasado, 2.376 soldados norteamericanos han resultado muertos, 176 heridos y 2.007 desaparecidos. Fueron capturados mil prisioneros y cien carros de asalto, ha declarado el ministro de la Guerra, Stimson.

Añadió que en general las tropas de Rommel no habían logrado ninguna ventaja en territorio de la Regencia.

Refiriéndose a la situación en el Pacífico dijo que aunque la victoria del mar de Bismarck ha producido alivio en Nueva Guinea, no cabe duda que hay que esperar nuevas y duras pruebas en este territorio, pues hay indicios de que los japoneses aumentan su potencia aérea, dando por descontado que precisan bombardear nuestras bases.—Efe.

Prosigue el avance japonés en China

Shanghai.—Las tropas japonesas que atravesaron el Yang Ke Kiang al comenzar la semana en curso, al Suroeste de Hankeu, han desalojado de sus posiciones a las tropas de Chung king en un amplio frente, a lo largo de la orilla meridional y occidental del citado río.—Efe.

CAMBIO EN LOS MANDOS MILITARES DEL JAPON

Tokio.—El viceministro de la Guerra, general de División, Heitar Kimura, ha sido designado miembro del Consejo Superior de Guerra.

Al mismo tiempo se ha hecho cargo de la dirección de los arsenales.

En su puesto de viceministro de la

Guerra, Kimura será reemplazado por el general de División Tominaga, hasta la fecha jefe del departamento de personal del Ministerio de la Guerra. No obstante, Tominaga continuará desempeñando este cargo.—Efe.

Las víctimas de los bombardeos a Francia

París.—Según el periódico «Paris Soir», 3.500 personas han resultado muertas a consecuencia de los raid aéreos británicos desde junio de 1942 a febrero de 1943.

Los heridos son 7.563.

En estas cifras no están incluidas las víctimas de Holanda, Madagascar, Siria, Dakar y África del Norte.—Efe.

Aviso al público

YA LLEGARON LAS NARANJAS A LA CALLE MESONES (HOY FERNANDO PRIMO DE RIVERA)

Granja Avícola (DIPLOMADA)

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Grazalema. (Cádiz)

Huevos de incubar y Pollitos de 3 y 4 semanas. Castas: Castellana Negra, Utrera Blanca y Rhode Island. Informes en Jerez: Don Pedro Gil, San Juan de Dios, 8.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

María de los Angeles

ORTEGA RODRIGUEZ

Falleció el 12 de Marzo de 1942, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

La misa de requiem que hoy Viernes, a las nueve, se diga en San Francisco será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos y demás familia,

Ruegan asistan a tan piadoso acto.

Anuncios breves

GRANJA «Santa Isabel». Huevos seleccionados para incubar. Razas: Utrera, Blanca Leghorn y Prat. Teléfono 1268.

VENDO reja de hierro completa con puertas. Granados 5. PRECISASE subagente vinos, licores. García. San Miguel 19. Cádiz. PERDIDA un pañuelo de seda marrón envolviendo una labor de punto de media en lana blanca. Extraviado desde Plaza de Carrizosa al Carmen. Gratificarán Carrizosa 9. SE VENDEN pilistras y palmas quencas. Ramón Cortádores, 1.

ACADEMIA MODERNA de corte y confección (sistema Parísien «Picardo»). Bajo la dirección de expertas profesoras. Merced, 12. Teléfono 1887. LENA de todas clases. Servicio a domicilio. Teléfono 1905. APEROS de labranza. Arados, yugos, cangas, aguaderas. «Comercial Ferretera Andaluza». Fermín Aranda 44-C. MEDIAS. Se cogen en retillas a máquina. En trega en el día. Las 2. PELUQUERA. Permanente a domicilio. 26. Pasetas. Aviles Laurel número 1, duplicado.

DESEO piso. Razón estanco calle Arcos. VENDESE aparato «Vio» Rayos Ultravioletas. Plaza Central 1. Barriada España. De 2 a 5. VENDESE incubadora Buckeye Razón: Cabañeros 34, de 10 a 12. SE ARRIENDA buen local para garage, industria pequeña o depósito Razón en esta Administración. EXQUISITAS galletas. Pastas especiales. «El Mágico 3». Biscochos, 15. SE VENDE en Cádiz un millor y una manola. Razón: Rafael de la Viesca 5. Teléfono 1798

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA